

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 2.219/2017

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de junio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la concesión de uso privativo de los tres módulos de la Sala Panelable Multiusos de la Planta 1ª del Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, conforme a las siguientes determinaciones:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Dependencia que tramita el expediente: Técnico Administración Local.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Concesión de uso privativo de los tres módulos de la Sala Panelable Multiusos de la Planta 1ª del CIE del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Duración: 2 años, con carácter improrrogables.

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto – Concurso.

4. Valor del contrato:

El importe a sufragar por los concesionarios viene determinado por la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial de los Servicios del CIE.

5. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Domicilio: C/ Alcolea 24 · 14.420 · Villafranca de Córdoba.

Teléfono: 957190016 - Fax: 957190330.

6. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación que aparecen en la Cláusula Décima de los Pliegos:

- Empresas nueva creación.
- Equipo de trabajo.
- Modelo de explotación.
- Inversión inicial.
- Incorporación de tecnología y ciencias del conocimiento.
- Capacidad generadora de empleo.
- Compromiso de contratación local.
- Características innovadoras.
- Características especiales del emprendedor.
- Procedencia desde escuelas taller, talleres de empleo, casas de oficios y otras actividades formativas destinadas al empleo.
- Autónomos e iniciativas cooperativas.
- Residencia fiscal de la actividad en Villafranca de Córdoba.
- Mejoras a realizar en el inmueble o mobiliario a repercutir en el Ayuntamiento.

7. Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: 20 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el BOP.

Documentación a presentar: Sobre A y Sobre B, según pliego.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

C/ Alcolea 24, 14.420 Villafranca de Córdoba.

8. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:<http://aplicaciones.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/informacion.php>

En Villafranca de Córdoba, a 16 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.